

PRESIDENTA DEL TJEBEC PARTICIPA EN COLOQUIO SOBRE ÉTICA JUDICIAL EN LA ERA DIGITAL Y JUSTICIA ABIERTA.

Dentro del marco de la presentación del Código Modelo de Ética de la Justicia Electoral Mexicana y como parte de las actividades del “Coloquio: Ética Judicial en la Era Digital y Justicia Abierta” organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Escuela Judicial Electoral (EJE) del TEPJF, la Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California (TJEBEC), Carola Andrade Ramos participó como ponente en la mesa 4 “Experiencias locales, paradigmas y perspectivas de la ética judicial”.

En su intervención, Andrade Ramos destacó el valor y utilidad del Código Modelo de Ética en relación con la era digital y la justicia abierta desde la experiencia local y del Tribunal Electoral de Baja California.

“Cuando practicamos la comunicación de los trabajos que realizamos por los medios digitales en ocasiones provocamos reacciones, respuestas y mensajes que en algunos casos resultan ser críticas sin razonamiento alguno, ante ello el Código nos invita a adoptar un comportamiento tolerante y respetuoso hacia las críticas”, aseveró.

En ese sentido, la Magistrada Presidenta subrayó que, el Código exige un umbral más alto de tolerancia en el contexto digital y de justicia abierta, pues frente a expresiones que manifiestan inconformidad o resentimiento ya sea sobre la función jurisdiccional o en extremo a nuestra persona se debe aplicar tolerancia, prudencia y respeto, a fin de evitar el enfrentamiento y la polarización que en un momento determinado, pueda resultar negativo a la institución a la que siempre se debe defender y respetar en toda circunstancia.


“La clave consiste en hacer justicia poniendo para ello todo el conocimiento posible del Derecho y a lado de este, la serie de principios y virtudes judiciales como la prudencia, la justicia, la tolerancia y la templanza; para ser un buen juez no es suficiente con cumplir formalmente con el trabajo sino que debe aspirar a hacerlo con la máxima dedicación y eficacia, al mismo tiempo con extrema consideración y afabilidad para quienes colaboran o intervienen en el proceso, asumiendo una autoexigencia ética que facilite el trabajo y que las personas afectadas se sientan tratadas con respeto y dignidad” puntualizó.



Además de la Magistrada Presidenta, Andrade Ramos, la mesa 4 del citado Coloquio estuvo conformada por la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Puebla, Idamis Pastor Betancourt; la Magistrada del Tribunal Electoral de Chiapas, Sofía de Jesús Ruiz Olvera; la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Durango, Blanca Yadira Maldonado Ayala; el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo, Sergio Avilés Demeneghi; el Magistrado del Tribunal Estatal Electoral de Sonora, Leopoldo González Allard, así como por la Magistrada del Tribunal Electoral de Coahuila, Karla Verónica Félix Neira, quien fungió como moderadora.



 comunicacion.social@tje-bc.gob.mx

 (686) 553-4821 Ext. 131

